



MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17 y 18
DECRETO DAEM N° 1164

QUILLECO, 27 DE DICIEMBRE 2021

VISTOS:

- La Ley N° 21289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2021.
- Decreto Alcaldicio N°1797 de fecha 14 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Servicio Incorporado Área Educación, para el año 2021.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El acuerdo del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N°023 del 15 de diciembre de 2021, aprueba modificación N° 17 y Sesión Extraordinaria N°024 del 27 de diciembre de 2021, aprueba modificación N° 18.-

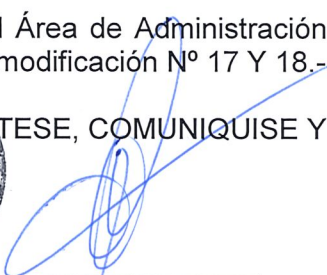
DECRETO:

1.- Autorícese modificación del presupuesto de Ingresos y gastos año 2021 del Servicio Incorporado Área Educación, según detalle anexo.


2.- El Área de Administración y Finanzas, procederá a efectuar los registros correspondientes a esta modificación N° 17 Y 18.-

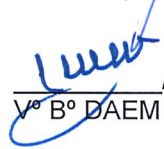
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.




Luis Aldo Cid Anguita
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Quilleco




Rodrigo Tapia Avello
Alcalde
I. Municipalidad de Quilleco


V° B° DAEM

CMF/rsi
Destinatario
Unidad de Apoyo Municipal
Archivo Daem/Finanzas

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

LUIS ALDO CID ANGUITA, Secretario Municipal de Quilleco, Certifica, que en el mes de diciembre de 2021 el Concejo Municipal de Quilleco aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

MUNICIPALIDAD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	021	01-12-2021	47 y 48
ORDINARIA	022	09-12-2021	-----
ORDINARIA	023	15-12-2021	49
EXTRAORDINARIA	024	27-12-2021	51-53-54 Y 55

ÁREA EDUCACIÓN

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	021	01-12-2021	-----
ORDINARIA	022	09-12-2021	-----
ORDINARIA	023	15-12-2021	17
EXTRAORDINARIA	024	27-12-2021	18

ÁREA SALUD

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	021	01-12-2021	24 y 25
ORDINARIA	022	09-12-2021	26-27-28-29 y 30
ORDINARIA	023	15-12-2021	-----
EXTRAORDINARIA	024	27-12-2021	31-32 y 33

ÁREA CEMENTERIO

SESIÓN	Nº SESIÓN	FECHA SESIÓN	MODIFICACIÓN Nº
ORDINARIA	021	01-12-2021	-----
ORDINARIA	022	09-12-2021	-----
ORDINARIA	023	15-12-2021	04
EXTRAORDINARIA	024	27-12-2021	-----

Se otorga el presente Certificado, para que la Dirección de Administración y Finanzas proceda a dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

QUILLECO, 28 de diciembre de 2021.-

ORD. : 380/2021
ANT :-
MAT : MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17

QUILLECO, 06 de diciembre 2021

DE : CARLOS MELLADO FAUNDEZ
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION COMUNA DE QUILLECO

A : RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Junto con saludar, presentamos la siguiente modificación,

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE SUBVENCIONES, PARA CIERRE CONTABLE PERIODO 2021

Fondo : SUBVENCION GENERAL
Característica : Aumento de Ingresos

SUBT	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
115	05	Subvención de Escolaridad – Subvención Fiscal Mensual	\$146.000.000.-
115	05	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	\$ 7.000.000.-
115	05	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20248	\$10.000.000.-
115	05	Otros	\$60.000.000.-
115	08	Recuperación Licencias Médicas	\$38.000.000.-
Total			\$ 261.000.000.-

Observación: Análisis de los ingresos de subvención, para el cierre del periodo 2021, el ministerio de Educación nos presenta una diferencia en los ingresos anuales presupuestados versus lo percibido en el periodo, donde se toma en cuenta el reajuste del sector público 6,1% (Ley por publicarse en el Diario Oficial) y Aguinaldo de Navidad, según tramo 1¹ de \$63.062.- y tramo 2² \$33.358.-

- 05 03 003 001 M\$ 146.000.- Ingresos por subvención de escolaridad, por parte del Mineduc
- 05 03 003 002 M\$ 7.000.- Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial (PIE)
- 05 03 003 004 M\$ 10.000.- Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.148 (SEP)
- 05 03 003 999 M\$ 60.000.- Cuyo ingreso provienen del CPEIP. Por aumento de tramos en los docentes, aguinaldos de navidad, bono términos de conflictos,
- 08 01 002 M\$ 38.000.- Por recuperaciones Art. 12 Ley N° 18196

Los mayores ingresos antes señalado, serán destinados a aumentar las siguientes cuentas de gastos:

Fondo : SUBVENCION GENERAL
Característica : Aumento de Gastos

SUBT	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
215	21	C x P Gastos en Personal	\$158.000.000.-
	22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$ 78.000.000.-
	29	C X P Adquisición de Activos no Financieros	\$ 25.000.000.-
Total			\$261.000.000.-

Observación: se destinan los ingresos en el ítem contable de gastos, según necesidades presentadas por los establecimientos educacionales, para el cierre de ejecución contable del periodo 2021.

¹ Tramo 1 es igual remuneraciones inferiores a 842.592.-

² Tramo 2 es superior a \$ 842.592.- e inferior a \$ 2.790.225.-



Distribución en cuentas contables.

Docente a Planta

21 01 005 001 002. Aguinaldo de navidad \$ 2.200.000.-

Docente a Contrata

21 02 001 001 Sueldos base\$ 88.900.000.-
 21 02 001 044.003 Complemento de zona\$ 24.000.000.-
 21 02 001 009 004 Bonificación especial profesor encargado\$ 1.000.000.-
 21 02 001 047 001 Asignación por Responsabilidad Directiva\$ 10.500.000.-
 21 02 001 047 002 Asignación Responsabilidad técnico pedagógica\$ 3.000.000.-
 21 02 001 999 Otras Asignaciones\$ 2.000.000.-
 21 02 002 002 Otras cotizaciones previsionales\$ 12.000.000.-
 21 02 003 002 003 Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo ley 19813\$ 3.000.000.-
 21 02 005 001 002 Aguinaldo de Navidad..... \$ 3.200.000.

Otras Remuneraciones

21 03 004 004 002 Aguinaldo de navidad \$ 8.200.000.-

CXP Bienes y servicios de Consumo

22 02 003 Calzado\$ 6.000.000.-
 22 04 001 Materiales de Oficina\$ 30.000.000.-
 22 04 002 Textos y otros materiales de Enseñanza\$ 6.000.000.-
 22 04 009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales\$ 10.000.000.-
 22 04 010 Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmueble\$ 15.000.000.-
 22 04 999 Otros\$ 3.000.000.-

CXP Adquisición de Activos no financieros

29 04 Mobiliarios y Otros.....\$ 10.000.000.-
 29 05 001 Máquinas y Equipos.....\$ 8.000.000.-
 29 06 001 Equipos Computacionales y Periféricos.....\$ 15.000.000.-

TOTALM\$ 261.000.000.- ✓

Saluda atentamente a UD,
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 DEPTO. EDUCACION
 JEFE
 DAEM

[Signature]
 CARLOS MELLADO FAUNDEZ
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 QUILLECO - COMUNA DE QUILLECO



VºBº Control . *[Signature]* 06.12.2021

CMF/rsf
 DISTRIBUCION
 Y Destinatario
 Y Administración DAEM.
 Y Oficina de partes municipalidad

[Signature]

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2021

Número: 17

Fecha: 15/12/2021

MODIFICACION N°17

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminución
1150503003001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1	01.01.	146.000.000	
1150503003002	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	3	01.01.	7.000.000	
1150503003004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	2	01.01.	10.000.000	
1150503003999	Otros	1	01.01.	60.000.000	
1150801002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	1	01.01.	38.000.000	
2152101005001002	Aguinaldo de Navidad	1	01.01.	2.200.000	
2152102001001	Sueldos Bases	1	01.01.	88.900.000	
2152102001004003	Complemento de Zona	1	01.01.	24.000.000	
2152102001009004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1	01.01.	1.000.000	
2152102001047001	Asignación por Responsabilidad Directiva	1	01.01.	10.500.000	
2152102001047002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	1	01.01.	3.000.000	
2152102001999	Otras Asignaciones	1	01.01.	2.000.000	
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	1	01.01.	12.000.000	
2152102003002003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	1	01.01.	3.000.000	
2152102005001002	Aguinaldo de Navidad	1	01.01.	3.200.000	
2152103004004002	Aguinaldo de Navidad	1	01.01.	8.200.000	
2152202003	Calzado	1	01.01.	6.000.000	
2152204001	Materiales de Oficina	1	01.01.	30.000.000	
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1	01.01.	6.000.000	
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1	01.01.	10.000.000	
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1	01.01.	15.000.000	
2152204999	Otros	1	01.01.	3.000.000	
2152904	Mobiliario y Otros	1	01.01.	10.000.000	
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	1	01.01.	8.000.000	
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	1	01.01.	15.000.000	
Total				522.000.000	

Variación del Ingreso: 261.000.000

Variación del Gasto: 261.000.000





ORD. : 403-2021
 ANT : NO HAY
 MAT : SOLICITA AUTORIZACION PARA MODIFICACION
 PRESUPUESTARIA N°18

QUILLECO, 16 de diciembre 2021

DE : DIRECTOR DEPTO. EDUCACION COMUNA DE QUILLECO
CARLOS MELLADO FAUNDEZ

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLECO
RODRIGO TAPIA AVELLO

Junto con saludar, presentamos la siguiente modificación,

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA AUMENTO DE REMUNERACION BASE POR UNICA VEZ PARA LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION DAEM.

Fondo : SUBVENCION GENERAL
 Característica : Aumento de Ingresos

SUBT	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
115	05	De La Municipalidad a Servicios Incorporados	\$2.280.000.-
		Total.....	\$ 2.280.000.-

Observación:

↓ 05 03 101 - M\$ 2.280.- Ingresos para aumento de remuneración base por única vez, de parte del Sostenedor, al departamento de Educación.

Los mayores ingresos antes señalado, serán destinados a aumentar las siguientes cuentas de gastos:


Fondo : SUBVENCION GENERAL
 Característica : Aumento de Gastos

SUBT	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
215	21	C x P Gastos en Personal	\$2.280.000.-
Total			\$2.280.000.-

↓ Observación: para el pago de un bono a los asistentes de la educación, para 114 funcionarios, por el monto de \$20.000.-

Otras Remuneraciones

21 03 004 004 004 Bono Extraordinario Anual \$ 2.280.000.-


 Saluda atentamente a UD,
 JEFE DAEM


 CARLOS MELLADO FAUNDEZ
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 COMUNA DE QUILLECO



VºBº Control. _____

CMF/rsf

DISTRIBUCION

y Destinatario
 y Administración DAEM.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2021

Número: 18

Fecha: 27/12/2021

INGRESA MODIFICACION N°18 DEL 27/12/2021

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminución
1150503101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1	01.01.	2.280.000	
2152103004004004	Bono Extraordinario Anual	1	01.01.	2.280.000	
Total				4.560.000	

Variación del Ingreso: 2.280.000

Variación del Gasto: 2.280.000

